Villavicencio, 15 de diciembre de 2025

124

Doctor
RONAL YAMID LOZANO DELGADO
DIRECTOR GENERAL
INSTITUTO DE TURISMO DEL META

OBJETIVO DEL INFORME: Evidenciar la vigilancia permanentemente a la correcta ejecución del objeto del contrato, informando al Instituto de Turismo del Meta acerca del desarrollo a través de evidencias de su calidad y cumplimiento, con base en los términos y obligaciones contractuales en atención a los artículos 83 y 84 de la Ley 1474 de 2011 y demás normativa aplicable.

1. INFORMACIÓN DEL CONTRATO

PERIODO 03 DEL 01/08/2025 AL 31/08/2025			
DATOS BASICOS			
N° del contrato	351 DEL 28/05/2025		
Numero proceso secop II	CD-ITM-551-2025		
Nombre contratista	JOSE WALTER ASTUDILLO SUAREZ	NIT/C.C	94.528.216 DE VILLAVICENCIO
Objeto	**PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA APOYAR Y REALIZAR SEGUIMIENTO DE LOS INSTRUMENTOS DE PLANEACION SECTOR, EN EL DEPARTAMENTO DEL META**		
Supervisor (agregar fila si hay cambio)	MARTHA LILIANA GARCIA VERA	C.C	40.414.237 DE GRANADA
CONDICIONES INICIALES			
Valor del contrato (letras y números)	ONCE MILLONES NOVECIENTOS NOVENTA Y CINCO MIL SEISCIENTOS SESENTA Y SEIS PESOS M/CTE ($11.995.666).		
Plazo de ejecución:	**NOVENTA Y SIETE (97) DIAS**		
Fecha de inicio:	03/06/2025		
Fecha de terminación:	09/09/2025		
MODIFICACIONES			
Cesión:	N/A	FECHA:	N/A
Valor de adición:	N/A	FECHA:	N/A
Nuevo valor del contrato: (inicial + adición)	N/A		
Prorrogas No 1	N/A	FECHA:	N/A
Total plazo de ejecución (inicial + prorrogas)	N/A		
Suspensiones	N/A	FECHA:	N/A
Reinicios:	N/A	FECHA:	N/A

Scanned with CamScanner

125

Nueva fecha de terminación del contrato:	N/A

2. EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Teniendo en cuenta que mediante Estudios Previos del 23/05/2025 y en Plataforma SECOP II, se me designó como supervisor del contrato objeto de este informe, así, en cumplimiento de las funciones establecidas en el Manual de contratación del Instituto de Turismo del Meta, adoptado mediante Resolución No. 208 del 2022, me permito informar el desarrollo correspondiente al **PERIODO 03 del 01/08/2025 al 31/08/2025.** Las siguientes son las obligaciones ejecutadas por el contratista, que corresponden a un porcentaje de avance acumulado de ejecución del contrato inicial del 100%. Y un porcentaje de avance de ejecución de la adición del **90.70%.**

OBLIGACIONES ESPECIFICAS
Obligación No. 01
Brindar apoyo técnico en la creación, construcción y ejecución de campañas digitales para promocionar y posicionar al departamento del Meta como destino turístico.
Descripción avance: el contratista • Durante el periodo evaluado el contratista brindó apoyo técnico, conforme a las directrices impartidas por la supervisión, la Dirección y la Subdirección técnica del Instituto de Turismo del Meta en temas como: creación de piezas promocionales para la APP Turismo Meta. Evidencias: Fotografías en el informe del contratista para material POP. Archivos en alta reposan en el HD institucional.
Obligación No. 02
Desarrollar material promocional: folletos, presentaciones, infografías y contenido digital interactivo, para mostrar la diversidad cultural, natural y gastronómica del Meta y atraer a nuevos visitantes en las cinco subregiones del departamento del Meta.
• El contratista, elaboró piezas gráficas con un enfoque informativo y promocional, adaptados a diferentes formatos y públicos en temas como: capacitaciones en manipulación de alimentos, exposición itinerante en Los Ocarros, Socializaciones. **Evidencias**: reposan en el informe del contratista y archivos digitales en el HD institucional.
Obligación No. 03
Brindar apoyo en el diseño de piezas gráficas sobre los proyectos, fechas especiales y demás contenidos para la promoción y fortalecimiento de turismo sostenible del departamento del Meta.
Descripción avance: • El contratista brindó apoyo en el diseño de piezas gráficas relacionadas con proyectos, fechas especiales y demás contenidos institucionales como manipulación de alimentos y jornada de capacitación para operadores turísticos.

Scanned with CamScanner







Obligación No. 04

Brindar apoyo en las demás actividades que sean requeridas por la Dirección, la Subdirección de Fomento y Desarrollo Turístico y el supervisor del contrato.

Descripción avance:

- El contratista brindó apoyo en la creación de piezas gráficas para eventos y actividades institucionales, entre ellas el evento de capacitación en turismo comunitario.

Evidencias: reposan en el informe del contratista y archivos digitales en el HD institucional.

3. EVALUACION Y REEVALUACIÓN DEL CONTRATISTA

RANGO DE CALIFICACIÓN	
EXCELENTE	El contratista superó las especificaciones técnicas establecidas de los productos y/o servicios.
BUENA	El contratista cumplió las especificaciones técnicas establecidas de los productos y/o servicios.
REGULAR	El contratista en el desarrollo del contrato presentó inconformidades que no son graves, ni se considera que incumplió el mismo.
NO CUMPLE	El contratista en el desarrollo del contrato presentó inconformidades graves y se considera que incumplió el mismo.

EVALUACIÓN Y REEVALUACIÓN DEL CONTRATISTA	CALIFICACIÓN
CUMPLIMIENTO (Oportunidad en la entrega de los productos y/o servicios; Atención a compromisos adquiridos)	BUENA
CALIDAD (Grado en el que el producto y/o servicio cumple las necesidades y expectativas contractuales)	BUENA
COMUNICACIÓN (Comunicación asertiva durante la ejecución del contrato)	BUENA
EVALUACIÓN GENERAL (Percepción general sobre el producto y/o servicio suministrado)	BUENA

4. CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES DEL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL

Certificó que realicé la verificación del cumplimiento de los aportes de seguridad social integral (salud, pensión y ARL) del contratista realizado sobre un ingreso base de cotización del 40% del valor de los honorarios pactados en el contrato, para personas jurídicas mediante certificación conforme al Art 50 de la Ley 789 de 2002.

Scanned with CamScanner

127

Pagos de Seguridad Social – Persona Natural								
ior del periodo facturado	Valor IBC 40%	No de planilla	Mes o periodo pagado	Aporte Salud	Aporte Pensión	Pago ARL	Total, Pagado	Fecha de pago
$3,462,666	$2,320,000	9487915883	Junio	$290,000	$371,200	$24,300	$702,300	12/08/2025
$3,710,000	$2,400,00	9494390606	Julio	$317,100	$405,800	$26,600	$749,500	05/11/2025
$3,710,000	$2,400,00	9494390727	Agosto	$311,600	$398,800	$26,100	$7.36,500	05/11/2025

Pagos de Seguridad Social – Persona Jurídica		
CONCEPTO	Aplica	No aplica
Certificado de cumplimiento de pago de seguridad social y aportes legales según art. 50 Ley 789 de 2002 suscrito por el representante legal firma original		X
Certificado de cumplimiento de pago de seguridad social y aportes legales según art. 50 Ley 789 de 2002 suscrito por el revisor fiscal firma original (Tarjeta profesional y antecedentes vigentes)		X
Soporte de los pagos de seguridad social (planillas de pago de seguridad social) **Nota**: Los contratos que requieren un personal mínimo para la ejecución del contrato anexar GJC-F-50 Certificación Aportes Sistema Seguridad Social Integral.		X

5. CUMPLIMIENTO DE LA ENTREGA DE LA INFORMACIÓN GENERADA Y/O TRAMITADA POR EL CONTRATISTA

Certifico que el contratista hizo entrega de los archivos, documentos y demás información generada durante el periodo de ejecución, conforme a los procedimientos y formatos vigentes en el Sistema Integrado de Gestión, pertinentes en el desarrollo de las obligaciones contractuales, aplicando los lineamientos normativos en materia archivística y dando cumplimiento a la Política de Gestión Documental de la entidad.

6. BALANCE FINANCIERO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO A LA FECHA

Balance Financiero de Ejecución del Contrato Inicial				
Concepto	Valor	Periodo de Pago		% Ejecución Financiera
		Del	Al	
Anticipo	NA	NA	NA	NA
Primer Pago	$3.462.666	03/06/2025	30/06/2025	28,86%
Segundo Pago	$3.710.000	01/07/2025	31/07/2025	30,92%
Pago Autorizado en el presente informe	$3.710.000	01/08/2025	31/08/2025	30,92%
Saldo del Contrato Pendiente por Ejecutar	$1.113.000	01/09/2025	09/09/2025	9.30%
Valor Total del Contrato Inicial	**$11.995.666**	**03/06/2025**	**09/09/2025**	**100%**

Scanned with CamScanner

128

Balance Financiero de Ejecución de la Adición				
Concepto	Valor	Periodo de Pago		% Ejecución Financiera
		Del	Al	
Pago Autorizado en el presente informe	NA	NA	NA	NA
Saldo de la Adición Pendiente por Ejecutar	NA	NA	NA	NA
Valor Total de la Adición	NA	NA	NA	NA
Nota: El número de pagos debe ser consecutivo, comienza en el balance financiero del contrato inicial y continúa en el balance financiero de la adición. Inserte o Elimine filas si requiere. (si no aplica diligenciar N/A)				

7. CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO

De acuerdo con la información anteriormente suministrada, como Supervisor, certifico que durante el **PERIODO No. 03** comprendido del **01/08/2025 al 31/08/2025**, el contratista, cumplió a satisfacción con las actividades objeto del contrato, además de todas las obligaciones pactadas y aportó el pago al sistema de seguridad social integral correspondiente.

Por lo anterior se autoriza el pago por valor de TRES MILLONES SETECIENTOS DIEZ MIL PESOS M/CTE **($3.710.000)**

Martha Liliana Garcia Vera
MARTHA LILIANA GARCIA VERA
Técnico operativo
Supervisora

Scanned with CamScanner